

capital; y para que S. E. al entrar aquí determine la marcha de la situación, entrego el mando al teniente general don Joaquin Ayerve, á quien la Junta de gobierno nombró capitán general cuando yo hice mi dimisión, que, si retiré después, fué por consideraciones á mantener la unidad y el orden público: en su consecuencia se reconocerá por capitán general al Excmo. Sr. teniente general don Joaquin Ayerve. = De orden de S. E. = El coronel jefe de E. M. A. = José de Moreau.

También la Junta anunció al público la próxima llegada de Espartero con la sentida alocución siguiente:

«ZARAGOZANOS: Mañana llamará á las puertas de esta ciudad el duque de la Victoria: mañana le recibirán nuestras banderas, nuestras lágrimas, nuestros corazones: mañana el proscrito de Lóndres dará un abrazo á su querida Zaragoza.

Nunca esta ciudad, nunca ningún pueblo habrá presentado el espectáculo que el nuestro: ese día venturoso nosotros nos le hemos conquistado, zaragozanos.

El premio de nuestra grande obra no puede ser mas grande: nuestros prolongados infortunios, nuestra esclavitud perenne de once años parecían no tener compensación posible; y la Providencia nos ha reservado que cura de golpe nuestras continuas heridas jamás cicatrizadas, y ese bálsamo es la vuelta de Espartero á la ciudad valiente, que le ha considerado en la fortuna y la desgracia como su misma alma política.

El hombre que en su vida militar ha fundado el nombre mas glorioso de la milicia española de nuestros días; el hombre que al frente del gobierno; él, dueño de la fortuna! se constituyó en es-

clavo sumiso de la ley; el hombre que en el ostracismo, y siempre, ha sido un modelo de abnegación y de pureza; el hombre que ha sabido ser, después de esto, un oscuro ciudadano en Logroño, si oscuro puede serlo nunca en la misma oscuridad, ese hombre que resume en España la gloria, la libertad y las esperanzas de todos, ese hombre, zaragozanos, mira en torno de sí á toda la nación que le desea, y el punto de su elección, la estrella de su norte es Zaragoza.

Zaragozanos! honor al duque de la Victoria!

La presencia del duque de la Victoria en Zaragoza, colmó el entusiasmo del pueblo aragonés.

La ovación fué completa.

¿Podrá olvidarla el duque?

A los vítores con que la inmensa muchedumbre le saludaba, contestó Espartero con las significativas palabras siguientes:

«ZARAGOZANOS: Me habeis llamado para que os ayude á recobrar la libertad perdida, y mi corazón rebosa de alegría al verme de nuevo entre vosotros.

CÚMPLASE LA VOLUNTAD NACIONAL; y para objeto tan sagrado, contad siempre con la vida y con la reputación de vuestro compatriota = BALDOMERO ESPARTERO.»

También dirigió á las tropas su voz en la alocución siguiente:

COMPAÑEROS: La nación cuenta con vosotros para recobrar la libertad perdida: todos cumpliremos con nuestro deber, y la patria no se olvidará del suyo. = ESPARTERO.

El día 23 publicó la Junta de gobierno el siguiente

MANIFIESTO Á LA NACION.

«La Junta de Zaragoza levanta su voz poderosa para que resuene en la nación.

Centro del movimiento nacional; baluarte de las libertades públicas; trípode en donde se alza con todo el lleno de su prestigio el oráculo del pueblo, el duque de la Victoria; rueda matriz en donde han engranado Aragon, Valencia, Cataluña, Castilla la Vieja, Navarra, Asturias y las provincias Vascongadas, por medio de muy dignos comisionados que han ofrecido á esta asamblea su adhesion, y que han partido á sus leales y fuertes provincias con la bandera que esta Junta ha puesto en sus manos; la Junta siente en medio de su gloria el deber sagrado de hacer un llamamiento al pais, para que la revolucion sea una verdad, para que la reforma sea cuanto debe ser, para que el alzamiento no presente parcialidades, sino un solo pensamiento, un solo ejército en campaña.

La libertad es antigua y moderno el despotismo se ha dicho en Francia con mas ingenio que solidez, con mas poesía que verdad; pero es lo cierto que para España no ha habido libertad estable que no haya acechado, sorprendido y ahogado el despotismo.

La edad media ha sido libre en las ideas, pero esclava en las costumbres: el imperio militar no es en efecto elemento de libertad, ni la ignorancia germen de prosperidad.

La libertad moderna no es la de ningun tiempo, es superior á todas: en las repúblicas antiguas habia esclavos, en la edad media vasallos, en la nuestra ciudadanos.

Pero en esta época, dichosa por sus principios, si desgraciada por la conculcacion que de ellos se ha hecho, humillemos nuestra cabeza y digamos que no hemos sabido sostener lo que tanto esfuerzo nos ha costado de crear.

Hemos visto la libertad asomarse á nuestro pueblo, pero no residir en él; la hemos visto tomar su trono por delegacion, y desaparecer al primer aviso del despotismo.

Se nos dió un tanto de ella para combatir contra un gran pueblo en defensa de su profanado trono, y se nos arrebató al punto, ó mas bien tuvimos la insensatez de abdicarla, en provecho de un rey por quien nuestros padres habian vertido tan preciosa sangre: alzóse el pueblo de nuevo, y aquel monarca trajo de la misma Francia; caso horrible! las armas mercenarias con que arrancarnos la libertad: vino en fin su triunfo, que parecia ya definitivo, y á pesar de nacer á un mismo tiempo, como providencialmente, la libertad y el trono de Isabel, para que fuesen gemelos, para que se amasen como hermanos, tampoco no arraigamos esta vez el don precioso, objeto de las esperanzas de nuestro siglo, y muy pronto fué espulsado el caudillo que le simbolizaba.

Antes se habia dado muerte á la libertad: hoy se ha hecho mas, se la ha deshonrado, para presentarla como una prostituta, para matarla en la opinion, para quitarle el don de la resurreccion. Puesta ante el pueblo, como Jesucristo, con una frágil caña en escarnecimiento de su cetro, se ha dicho *Ecce*, y la miserable cohorte de sus jurados enemigos ha reido de la estenuada matrona al eco de sus bacanales.

Pues bien, españoles: el cielo, cuna de la libertad, ha vuelto por ella: hoy celebramos su ascension.

Queremos, no su victoria efímera, sino su encarnacion en la

vida del país: no el triunfo de las personas, sino el de los principios: no un desahogo de la opresión de nuestros pechos, sino una obra duradera; no un día de venganza, sino una perpetuidad de bienestar: no un sistema político, sino una condición precisa de nuestra existencia.

Queremos, que, derrocadas las supersticiones de todo género, los rencores de todo partido, los microscópicos intereses de personalidad, aclame la mitad de España á la libertad, y la conozca la otra media; que la libertad rinda sus frutos, agostados hasta hoy por el hálito del abuso, ó segados por la hoz de la tiranía; que todos comprendan que no es enemiga de nadie, que á todos ampara, que á todos perdona, que protege todos los intereses, que respeta todas las categorías, y que es el estado natural del hombre; que lo fué en las épocas patriarcales y que lo vuelve á ser en la época de progreso que alcanzamos.

Mas como sea importante precisar ya nuestro pensamiento, como la libertad no vive sin libertades, como todo principio por Augusto que sea, puede convertirse en una iniquidad, y de esto hayan dado tan insignes ejemplos las religiones, el trono, la libertad y cuantas grandes instituciones han reinado sobre los pueblos, de ahí el que espongamos, viniendo ya á la práctica de nuestro matriz pensamiento, las bases que sustentan nuestra revolución.

La Junta de gobierno de Zaragoza propone como programa general de la nación, un gobierno constituido que se funde en la responsabilidad, la moralidad y las economías compatibles con el decoro y las atenciones que hacen precisas nuestras necesidades y adelantos; una Constitución nueva ámpliamente liberal, y elaborada en vista de los resultados que se han observado en las Constituciones anteriores; una colección de leyes orgánicas sobre atri-

buciones y elecciones de las Cortes, las diputaciones y los ayuntamientos en sentido descentralizador, sobre imprenta sin previa censura, sobre el derecho de petición, sobre la instrucción pública y sobre las relaciones de los poderes constituidos: establecimiento de la Milicia nacional como parte integrante de la organización política; una ley de seguridad personal; carreras abiertas al mérito y no al favor, escalafón riguroso en los empleos, y en fin progreso indefinido, pero producido por la opinión pública libremente expresada por el país.

Este programa quiere elevarse á verdad, y mientras el poder constituyente lo cimenta, el pueblo debe declararse en perpétua centinela, y no abandonar sus posiciones. Zaragoza es el cuartel general del ejército de la Libertad: los antiguos reinos de Aragón, Cataluña, Valencia, Castilla la Vieja, Navarra, Asturias y las provincias vascongadas, habituados de antiguo al uso de venerandas libertades, no se separarán del cuerpo común que han formado, no se retirarán á sus tiendas á impulso de una reforma incompleta, y por consiguiente pasajera, no acatarán sino á la revolución organizada de las ideas.

El jefe de esta cruzada es, por decreto de esta Junta, de acuerdo con los numerosos comisionados á quienes ha oído, el excelentísimo Sr. duque de la Victoria.

El será la espada de la revolución.»

El 24 dirigió al pueblo de Madrid la siguiente

FELICITACION.

«A vosotros, héroes de las barricadas de Madrid, que sacrifi-

cando vuestro reposo, poniendo á peligro vuestras vidas, pero animados en vuestro sacrificio por el númen de la Libertad, habeis dado á la España tan raro ejemplo de valor, tan insigne muestra de patriotismo, á vosotros, admiradora de vuestras virtudes, envia un laurel que refresque vuestras sienes la Junta de gobierno de Zaragoza.

¿Qué importára vuestro glorioso *Dos de Mayo*, como nuestros memorables *Sitios*, en que ambos pueblos elevamos tan alta la bandera de la independencia española, si al cabo de esos y tantos otros esfuerzos, no hubiéramos conquistado sino un pedazo de tierra, sino una roca de Prometeo en donde nos devoráran incesantemente las entrañas los déspotas que se han alzado de nuestro mismo seno para oprobio del nombre español, y para verdugos y vergüenza de nuestra patria?

Santa ha sido vuestra lucha, santo es el triunfo arrebatado por el valor á la fuerza, por la libertad á sus tiranos.

Alabanza os sea dada.

Si, como el cielo parece decretarlo, celebra España la victoria de la libertad, vosotros paseareis en triunfo su imágen como sus defensores: si, lo que no puede pensarse, está llamada á mas pruebas de dolor, la nacion os aclamará en el martirologio de los libres.

La historia ha recogido vuestras páginas de julio para admiracion del universo.»

Los valientes defensores de las barricadas de Madrid contestaron en estos términos:

«El pueblo del *Dos de Mayo* y del *Diez y ocho de Julio* no creia

merecer una corona, pero cuando una raza de valientes se la envia no puede dejar de aceptarla.

Nadie como vosotros que habeis llenado el mundo con vuestra fama puede calificar la hidalguía y la bravura, por eso nos envanece vuestra alabanza.

Siempre que un pueblo se levanta por recobrar sus perdidos fueros, recuerda vuestra gloria y procura imitar vuestro ardimiento.

Tambien nosotros os hemos tomado por modelo.

El tirano sucumbió, zaragozanos: el rayo del pueblo le ha herido en el corazon, pero aun nos falta esterminar la tiranía, aun es preciso sobreponernos á la flaqueza y prepararnos contra las intrigas.

Cuidemos de no recaer en nuestra habitual desidia y abandono: no depositemos como otras veces nuestros triunfos en manos de las mismas personas, de reconocida y probada ineptitud.

Entre vosotros está el hombre justo y esforzado destinado por la Providencia á hacer nuestra ventura y á ser para consolidarla *la espada de la revolucion*.

No le abandoneis, os pedimos, héroes de los inmortales *Sitios*, y del *Cinco de Marzo*: ayudadle con vuestros consejos, rodeadle con vuestra lealtad y tened presente que aquí no hicimos mas que vencer al enemigo armado, y que este triunfo pudiera ser estéril si la sagaz intriga nos adormece como siempre.

Aun queda mucho por hacer para estar satisfechos de nuestro vencimiento: que no nos aletarguen los laureles, levantemos la vista y el ánimo á la altura inmensa de esta revolucion, y no depongamos ni nuestro enojo ni nuestras armas hasta que de una vez para siempre brille con luz fija y radiante el hermoso astro de la Libertad.

Decid al héroe de Luchana en nuestro nombre que el pueblo armado de las barricadas, y el del *Cinco de Marzo*, forman como once años antes un solo pueblo, y que con tal caudillo á la cabeza llegará á su término la mas santa y justificada de las revoluciones, si por esta vez siquiera no nos detiene en el camino el torpe miedo de algunos ó el ruin y criminal egoismo de muchos.

El pueblo armado de Madrid os bendice y os saluda, raza escogida de valientes.

Gracias mil por vuestro recuerdo, dignísima Junta zaragozana; los nombres de los individuos que la componen no se borrarán jamás de nuestra memoria.

¡Viva la libertad!

¡Viva el vencedor ilustre de Luchana!

Madrid 27 de julio de 1854. — Miguel Ortiz (autor) y cincuenta gefes de las barricadas.»

Mas adelante, el 10 de agosto, la benemérita Junta de la inmortal Zaragoza, felicitó al gobierno POR LA DETENCION DE CRISTINA, en los términos que siguen:

«La Junta de Zaragoza, recibida de un modo auténtico aunque no oficial, la noticia de haber asentido el gobierno de S. M. á la petición elevada por la Junta de armamento y defensa de la corte, relativa á la detencion de doña María Cristina de Borbon de Muñoz, no puede menos de cumplir con un deber imperioso de conciencia, cual es el de elevarse hasta V. E. como el eco del clamor general de esta provincia.

Los partidos, Excmo. Sr., pueden turnar en el poder; pueden encerrar principios sanos y deletéreos de gobierno; pueden dispu-

tarse el mando, hasta vencerse unos á otros, ó hasta firmar cualquier género de capitulaciones; pueden por consiguiente respetarse en sus individuos, perdonarse en sus extravíos, abrazarse en obsequio al bien comun; mas la virtud nunca puede entrar á plática con el vicio, la moralidad no puede contratar con la corrupcion, el honor no puede ser el caballero de la iniquidad.

Si la revolucion española ha de ser fecunda, si ha de ser honrada, sino ha de decirse de ella como de otras que lleva tras de sí una fatal cohorte de escesos y venganzas, fuerza es que se ostente justiciera, y que venga á probar á la Europa que, no el afan de trastornos, ni la relajacion de los grandes principios sociales, sino el pensamiento regenerador de la moralidad, es quien le ha inspirado para levantarse atrevida en nombre de la libertad.

La nacion toda es la acusadora de doña María Cristina de Borbon de Muñoz: las Córtes serán su tribunal: el gobierno de S. M. ha cumplido por su parte un sagrado, aunque penoso deber, instruyendo las primeras diligencias de ese sublime proceso, en que han de jugar todo un pueblo de una parte, y de otra un personaje que ha pesado sobre el trono y el pueblo de la manera mas infausta.

En la antigua Grecia se lanzaban acusaciones públicas contra los mas elevados personajes: en Roma se habia regularizado la responsabilidad de los depositarios infieles del poder: en la monarquía pura los reyes hacian justicia de sus privados cuando venian acusados por la opinion imperfectamente declarada: en las revoluciones francesa é inglesa los reyes eran llamados á la barra: hoy se ha guarecido en el palacio real una alta persona á quien la opinion pública designa como reo de lesa magestad y de lesa nacion, que tiene sobre sí el anatema nacional, y que procura en va-

no sustraerse á la mirada severa de un país, por ella engañado, por ella empobrecido, por ella esclavizado.

Ya el gobierno de la nacion le ha cerrado las puertas, y la ha puesto á disposicion del pueblo español: á este toca fallar cuando las Córtes se reunan.

En tanto la provincia de Zaragoza, representada por su Junta, tributa un voto de agradecimiento á los severos custodios de la ley, los declara, como la nacion entera, beneméritos de la patria, y espera de ellos que eleven á formal y solemne decreto la detencion de doña María Cristina, de cuya persona respondan hasta entregarla al jurado de la representacion nacional.»

¿Lo creyeráis, lectores?

¡A LA HORA EN QUE ESCRIBIMOS ESTAS LÍNEAS, DOÑA MARÍA CRISTINA ESTÁ EN PARÍS DANDO SUNTUOSOS FESTINES EN SU PALACIO DE LA MALMAISON!!!

Esto nos recuerda la veracidad de aquel ingenioso aforismo que unos atribuyen á Goethe y otros le dan mas antiguo origen; pero que de todas maneras puede aplicarse á España en estos términos:

Recta justicia en España
diz que lo gobierna todo;
mas ¡ay! que es justicia á modo
de frágil tela de araña.

La mosca, que es débil bicho,
quédase prendida en ella;
é impune el moscon la huella
y la rompe á su capricho.

Después de los gloriosos acontecimientos que acabamos de relatar, y que tanto enaltecen el proverbial heroísmo de Zaragoza,

en los cuales figuraron en primera línea el duque de la Victoria y el patriota don Juan Bruil, ¿cómo habian de presumir los liberales de la siempre heroica ciudad, que al cabo de un año y pocos meses habian de verse en el doloroso trance de tener que hacer uso del sagrado derecho de peticion para elevar su voz á las córtes en queja de la tortuosa marcha de un gabinete presidido por el general Espartero, y en el cual desempeña el ministerio de Hacienda el señor Bruil?

¿Hubo motivo para esta legal y respetuosa esposicion?

Permítasenos dedicar un capítulo á cuestion de tan elevada importancia.

